



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

INCOpism.modcto027

**Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Desarrollo Económico, Festejos, Formación, Empleo y Comercio**

Conforme a la propuesta de resolución emitida por el responsable Técnico del programa presupuestario y del Concejal delegado de "Bienestar Social, Sanidad, Mayores, Familia, Educación, Cultura y Juventud", firmada electrónicamente, así como el informe de Intervención emitido por el Jefe de servicio de Control contable y Auditoría y del Sr. Interventor, firmado electrónicamente, he resuelto:

- 1) *Aprobar la modificación de crédito 027/19/TC/16, por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones del Programa "Asistencia Social Primaria":*

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO.DEFINITIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	
<b>2311 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA</b>							
008.2311.480.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS	255.000,00		255.000,00		15.000,00	240.000,00
008.2311.227.06	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000,00		15.000,00	15.000,00		30.000,00
<b>TOTALES</b>		<b>270.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>270.000,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>270.000,00</b>

INGRESOS CÓDIGO	ECONÓMICA	PREVISIÓN INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	PREV.DEFINITIVA ACTUAL	MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA
					EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP/)	
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

- 2) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el Concejal delegado de Hacienda, Desarrollo Económico, Festejos, Formación, Empleo y Comercio según Decretos de la Alcaldía N° 1240/2015 y 2067/2018.

En Majadahonda, a la fecha de su firma

EL CONCEJAL DELEGADO  
DE HACIENDA, DESARROLLO  
ECONÓMICO, FESTEJOS, FORMACIÓN,  
EMPLEO Y COMERCIO  
Fdo. Ángel F. Alonso Bernal

Doy fe  
LA SECRETARIA GENERAL

Mª Celia Alcalá Gómez  
(firmado electrónicamente)

REPAROS Y OBSERVACIONES: